

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 6

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 3259 DEL 19 DE AGOSTO 2025

Supervisor

ROSANGELA COTE SANCHEZ

Cargo: Profesional Universitario

01 de octubre – 30 de octubre

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de OCTUBRE 2025 y el 30 de OCTUBRE 2025, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	MAYCO ADRIAN ROJAS DIAZ
PROFESIÓN	BACHILLER
DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL INTERIOR
FECHA DE PRESENTACIÓN	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME	03

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar acciones de intervención en zonas verdes, espacio público y otros, para controlar factores que facilitan el actuar delictivo en el Municipio de Bucaramanga.	Intervención de zonas verdes y espacio público en general en el Municipio de Bucaramanga.	-El día 01 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores de la Plaza central, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona. -El día 02 de octubre de 2025 se brindó apoyo a una actividad dirigida al adulto mayor en el sector Kennedy, la cual tuvo como objetivo principal promover el bienestar, la integración social y el fortalecimiento de los lazos comunitarios entre esta población. Durante la jornada se desarrollaron diversas actividades recreativas, lúdicas y formativas, orientadas a estimular la participación activa de los adultos mayores y generar espacios de esparcimiento y cuidado. - El día 03 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de recuperación de espacio público en las inmediaciones del centro comercial La Isla, con un enfoque específico en el control y reorganización de ventas informales de comidas y ayacos que se encontraban ocupando de manera indebida áreas destinadas al libre tránsito peatonal y al uso común. La intervención tuvo como propósito restablecer el orden en el espacio urbano, garantizar condiciones adecuadas de salubridad y seguridad, y fomentar una convivencia armónica entre comerciantes y ciudadanos. -El día 06 de octubre de 2025 se realizó una jornada de recuperación de espacio público en las inmediaciones de la Plaza de Mercado Kennedy, con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad, orden y seguridad en este importante sector comercial de la ciudad. La actividad fue	15	La evidencia fotográfica reposa en CD en administrativa de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato.



INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 2 de 6

		desarrollada por personal institucional en articulación con las autoridades competentes, bajo un enfoque preventivo y de diálogo con los actores involucrados. -El día 07 de octubre de 2025 e llevó a cabo una jornada de recuperación de espacio público en las inmediaciones de la Plaza Central, con el objetivo de garantizar el uso adecuado de estos importantes espacios urbanos, mejorar la movilidad peatonal y fortalecer la convivencia ciudadana. Durante la intervención se realizaron acciones como el retiro de ocupaciones indebidas, control del comercio informal no autorizado y limpieza general del entorno, priorizando la recuperación del orden y la seguridad en zonas de alto valor histórico, cultural y social. -El día 08 de octubre de 2025 se realizó una jornada de recuperación de espacio público en las inmediaciones de la Plaza de Mercado Kennedy, con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad, orden y seguridad en este importante sector comercial de la ciudad. La actividad fue desarrollada por personal institucional en articulación con las autoridades competentes, bajo un enfoque preventivo y de diálogo con los actores involucrados. -El día 09 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores del parque García Rovira de Bucaramanga, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona. Durante la intervención se realizaron acciones de sensibilización, verificación de permisos, levantamiento de estructuras no autorizadas y recuperación de zonas peatonales, todo en un marco de respeto a los derechos ciudadanos y promoviendo el diálogo con la comunidad. -El día 10 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores del parque García Rovira de Bucaramanga, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona. Durante la intervención se realizaron acciones de sensibilización, verificación de permisos, levantamiento de estructuras no autorizadas y recuperación de zonas peatonales, todo en un marco de respeto a los derechos ciudadanos y promoviendo el diálogo con la comunidad. -El día 13 de octubre, se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en el sector de la puerta del sol de Bucaramanga, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona. Durante la intervención se realizaron acciones de sensibilización, verificación de permisos, levantamiento de estructuras no autorizadas y recuperación de zonas peatonales, todo en un marco de respeto a los derechos ciudadanos y promoviendo el diálogo con la comunidad.	
--	--	--	--



INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 3 de 6

-El día 15 de octubre se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores del parque García Rovira, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona. Durante la intervención se realizaron acciones de sensibilización, verificación de permisos, levantamiento de estructuras no autorizadas y recuperación de zonas peatonales, todo en un marco de respeto a los derechos ciudadanos y promoviendo el diálogo con la comunidad.

El 16 de octubre, se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores de la Plaza Central de Bucaramanga en respuesta a PQRS, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona.

-El 17 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores de la Plaza Central de Bucaramanga, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona.

-El día 20 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores de la Plaza Central de Bucaramanga, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona. Durante la intervención se realizaron acciones de sensibilización, verificación de permisos, levantamiento de estructuras no autorizadas y recuperación de zonas peatonales, todo en un marco de respeto a los derechos ciudadanos y promoviendo el diálogo con la comunidad.

-El 21 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de control y recuperación del espacio público en los alrededores de la Plaza Central de Bucaramanga, con el acompañamiento de unidades de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público, prevenir el uso indebido por parte de vendedores informales no autorizados y mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la zona.

-El día 22 de octubre, se realizó operativo de recuperación de espacio público denominado "Zonas Seguras" se llevó a cabo con éxito en diversas áreas de Bucaramanga, con el objetivo de devolver a la comunidad espacios limpios, ordenados y seguros. Durante este operativo, se realizaron



INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 4 de 6

			intensas labores de limpieza en parques, plazas y calles clave de la ciudad, eliminando residuos, basura acumulada y desechos en puntos críticos.		
2	Realizar el acompañamiento técnico a la Secretaría del Interior en la planeación y ejecución de acciones de intervención en zonas verdes, espacio público y otros, para controlar factores que faciliten el actuar delictivo en el Municipio de Bucaramanga, apoyando en las acciones del territorio de la misma índole.	Dando cabal cumplimiento se realizó acompañamiento e intervenciones en los diferentes sectores de la ciudad de Bucaramanga.	-El día 29 de octubre de 2025 se realizó operativo de recuperación de espacio público en el sector Centro de Bucaramanga se llevó a cabo con éxito, con la participación activa de la Policía Nacional, la Dirección de Tránsito, el Ejército Nacional y el equipo de la Secretaría del Interior. Este operativo tuvo como objetivo principal restaurar el orden y garantizar la seguridad en una de las áreas más transitadas y comerciales de la ciudad. -El día 30 de octubre de 2025 se realizó operativo de recuperación de espacio público en el sector Centro de Bucaramanga se llevó a cabo con éxito, con la participación activa de la Policía Nacional, la Dirección de Tránsito, el Ejército Nacional y el equipo de la Secretaría del Interior. Este operativo tuvo como objetivo principal restaurar el orden y garantizar la seguridad en una de las áreas más transitadas y comerciales de la ciudad.	2	La evidencia fotográfica reposa en CD en administrativa de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato.
3	Asistir a las reuniones y eventos con la comunidad, con entes de control y demás dependencias de la administración y entidades del Estado, que le sean asignadas y donde participe la Secretaría del Interior, en lo concerniente a la convivencia, paz y cultura ciudadana en el espacio público y el equipamiento urbano en concordancia con la Ley 1801 de 2016 en el municipio de Bucaramanga cuando le sea requerido, así mismo, apoyar, adecuar, acompañar, participar y aportar toda su experiencia profesional en los operativos y actuaciones en el territorio que, en materia de intervención de zonas verdes, espacio público y otros, le sean asignados por la Secretaría del Interior.	Se asistió a las reuniones y eventos de la comunidad en cumplimiento con la Ley 1801 de 2016 en el Municipio de Bucaramanga.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas actividades.	N/A	N/A
4	Apoyar la proyección de trámites y respuestas a los correos institucionales, alertas tempranas, PQRS, organismos de control y acciones constitucionales de competencia de la Secretaría del Interior y que guarden relación con su objeto y alcance contractual, según lo requiera el supervisor.	Se apoyó en la proyección de respuestas a PQRS de competencia de la Secretaría del Interior.	-El 23 de octubre de 2025 se realizó operativo de recuperación de espacio público, caracterización de vendedores informales, traslado de diferentes elementos y materiales en diversas áreas de Bucaramanga y respuesta PQRS, con el objetivo de devolver a la comunidad espacios limpios, ordenados y seguros. Durante este operativo, se realizaron intensas labores de limpieza en parques, plazas y calles clave de la ciudad, eliminando residuos, basura acumulada y desechos en puntos críticos. -El día 24 de octubre de 2025 se realizó operativo de recuperación de espacio público y visita especial PQRS, con el objetivo de devolver a la comunidad espacios limpios, ordenados y seguros. Durante este operativo, se realizaron intensas labores de limpieza en parques, plazas y calles clave de la ciudad, eliminando residuos, basura acumulada y desechos en puntos críticos. -El día 27 de octubre de 2025 se realizó operativo de recuperación de espacio público y visita especial PQRS en el sector Kennedy, con el objetivo de devolver a la comunidad espacios limpios, ordenados y seguros. Durante este operativo, se realizaron intensas labores de limpieza en parques, plazas y calles clave de la ciudad, eliminando residuos, basura acumulada y desechos en puntos críticos. El operativo también contó con un enfoque	4	La evidencia fotográfica reposa en CD en administrativa de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato.



INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

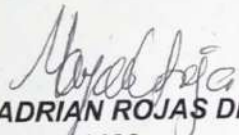
Página 5 de 6

			de seguridad, con patrullajes constantes de la Policía Nacional, lo que permitió fortalecer el orden público y garantizar que los ciudadanos pudieran disfrutar de estos lugares de forma tranquila y segura. -El día 28 de octubre de 2025 se realizó operativo de recuperación de espacio público y visita especial PQRS, con el objetivo de devolver a la comunidad espacios limpios, ordenados y seguros. Durante este operativo, se realizaron intensas labores de limpieza en parques, plazas y calles clave de la ciudad, eliminando residuos, basura acumulada y desechos en puntos críticos.		
5	Documentar las actividades realizadas y las informaciones aportadas por los ciudadanos de las 17 comunas y los tres corregimientos sobre los diferentes requerimientos de problemáticas en el ámbito de acciones de intervención en zonas verdes, espacio público y otros, con el propósito de gestionar de manera eficiente soluciones, articulando con las diferentes secretarías, entes descentralizados y organismos de seguridad y judiciales, en caso de que se presente la recepción del insumo mediante formato controlado F-SPC-2200-238,37-183 FORMATO ACTA DE RECEPCION INFORMACION Y TRASLADO AUTORIDAD COMPETENTE.	Se realizó la documentación de las actividades realizadas en las diferentes comunas respecto con operativo de control, seguridad y recuperación del espacio público en el Municipio de Bucaramanga.	A través de las actividades realizadas diariamente se ha logrado documentar información aportada por los ciudadanos de las 17 comunas y los tres corregimientos con respecto a problemáticas de espacio público y seguridad ciudadana. Dicha información fue entregada al coordinador del equipo para los fines pertinentes.	N/A	N/A
6	Apoyar a la secretaria del interior cuando lo requiera en la ejecución de las acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica en el municipio de Bucaramanga como un ejercicio legítimo de los derechos de quienes participan y de quienes deciden no participar.	Durante la presente vigencia se adelantaron acciones en el marco de la protesta pacífica en el municipio de Bucaramanga.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas actividades.	N/A	N/A
7	Cumplir con las funciones de almacenista y/o bodeguero cuando la secretaria del interior lo requiera en cumplimiento intervención de zonas verdes, espacio público y otros; para controlar factores que faciliten el actuar delictivo en el Municipio de Bucaramanga.	Durante la presente vigencia se adelantaron funciones de almacenista y/o bodeguero según requerimientos de la secretaria del interior.	-El día 14 de octubre de 2025 se realizó operativo de recuperación de espacio público y traslado de diferentes elementos y materiales en diversas áreas de Bucaramanga, con el objetivo de devolver a la comunidad espacios limpios, ordenados y seguros. Durante este operativo, se realizaron intensas labores de limpieza en parques, plazas y calles clave de la ciudad, eliminando residuos, basura acumulada y desechos en puntos críticos. El operativo también contó con un enfoque de seguridad, con patrullajes constantes de la Policía Nacional, lo que permitió fortalecer el orden público y garantizar que los ciudadanos pudieran disfrutar de estos lugares de forma tranquila y segura.	1	La evidencia fotográfica reposa en CD en administrativa de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato.
8	Hacer entrega en medio magnético al finalizar el contrato de toda la documentación producida y clasificarla en razón de sus obligaciones contractuales (formatos Word y pdf), cada documento que sea producido y recibido por la dependencia debe ir dentro de la serie o subserie correspondiente según la TRD vigente.	Se organizó y entregó documentación producida por la Secretaría del Interior.	Me comprometo a entregar en medio magnético al finalizar el contrato toda la documentación producida de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones contractuales de mi contrato.	N/A	N/A

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 6 de 6

9	Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Bucaramanga, a la que tenga acceso como competencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información como interés propio o de sus familiares o amigos.	Dando cabal cumplimiento se guardó la debida reserva a la información obtenida respecto al Municipio de Bucaramanga.	MAYCO ADRIAN ROJAS DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.531.183 de Bucaramanga, en calidad de contratista adscrito a la Secretaria del Interior de Bucaramanga, a través de contrato CPS 3259 de 2025, de manera expresa, ME COMPROMETO, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Bucaramanga, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.	N/A
---	---	--	---	-----

CONTRATISTA

FIRMA: 
MAYCO ADRIAN ROJAS DIAZ
CEDULA: 91531183

VB. MY: PEDRO WILLIAM PEÑA SANCHEZ 